

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

ÓRDENES CONFERIDOS EN LAS TÉMPORAS DE ADVIENTO.

En los dias 18 y 19 del corriente mes el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Sales Crespo y Bautista, Obispo de Arehis, confirió los órdenes menores y sagrados mayores en la Iglesia de religiosas del Santísimo Sacramento, á los sujetos que á continuacion se espresan.

PRIMA TONSURA.

- D. Félix Rubio Alonso, natural de Nombela, á título de suficiencia.
- D. José Anselmo Mayoralas y Alvarez, id. de Membrilla, á título de id.
- D. José María Montes y Contreras, id. de Herencia, á título de id.
- D. Julian Yarza y Martinez, id. de Villatobas, á título de id.
- D. Sinforiano Ruiz y Lopez, id. de la Torre de Esteban Hambran, á título de id.
- D. Patricio Eusebio y Torres, id. de Mondejar, á título de id.
- D. Pedro Alcántara Moraleda y Galvez, id. del Moral de Calatrava, á título de id.
- D. Tomás Segundo Heredero y Diaz, id. de Toledo, á título de id.
- D. Francisco Eustaquio Muñoz del Campo, id. del Viso del Marqués, á título de id.
- D. José María Zúñiga, id. de Manzanares, á título de id.
- D. Joaquin Losa y García, id. de Alcaráz, á título de id.
- D. Luis Escalona y Esparraguera, id. de Nambroca, á título de id.
- D. Santiago Fernandez y Hernandez, id. de Corral de Calatrava, á título de id.
- D. José Cano y Cortés, id. de Talarrubias, á título de id.
- D. Antolin Navarro, id. de Huescar, á título de id.

D. Enrique Ubeda Manzanarro , id. de Almagro , á título de patrimonio.

PRIMA Y GRADOS.

D. Francisco Tiscar y Martínez , natural de Cazorla , á título de suficiencia.

D. Vicente Martínez y Benito , id. del Viso junto á Illescas , á título de id.

D. Miguel Salazar y Palomar , id. de Belinchon , Diócesis de Cuenca , á título de id.

H. Miguel Villora de la Santísima Trinidad , de las Escuelas Pias de esta corte.

GRADOS.

D. Agustin María Manglano y Guajardo , natural de Ocaña , á título de patrimonio.

D. Juan Bautista del Valle y Hernandez , id. de Talavera de la Reina , á título de suficiencia.

D. Natalio Bayo y García , id. de Villanueva de la Torre , á título de id.

D. Esteban Gormaz y Velez , id. de la Torre de Juan Abad , á título de patrimonio.

D. Victor Perez Escalera , id. de Menasalbas , á título de suficiencia.

D. Andrés García Ruiz , id. de Alovera , á título de id.

D. Saturnino Arenas y Delgado , id. de Almaden , á título de id.

D. Francisco Sanchez Cordobés , id. de Malagon , á título de id.

D. Elías Agüero y Tobar , id. de Madrid , á título de patrimonio.

D. Emilio Gonzalez y Plaza , id. de Ciudad-Real , á título de suficiencia.

D. Eusebio Sanchez y Cuenca , id. de Villatobas , á título de id.

D. Pedro Ochoa y Macías , id. de Cáceres , Diócesis de Cartagena , á título de patrimonio.

D. Cayo José García Zapero , id. de Madrideojos , á título de capellanía.

D. Juan Pelayo Malias , id. de Aguilas , Diócesis de Cartagena , á título de patrimonio.

D. Pedro Ruiz Porlan , id. patrimonista de la misma Diócesis.

D. Martin Vicites y Lago , id. de San Mamed de Alvores , del Arzobispado de Santiago , á título de patrimonio.

D. Angel Perez Villalvilla , natural de Villar del Olmo , á título de suficiencia.

D. José de la Peña y Campo , patrimonista de la Diócesis de Santander.

EPÍSTOLA.

H. Miguel Villora de la Santísima Trinidad , de las Escuelas Pias de esta corte.

D. Norberto Fernandez Santa María , Párroco de Cervera.

D. Cayo José García Zapero , natural de Madrideojos , á título de capellanía.

- D. Pedro Ruiz Porlan.
D. Martin Vicites y Lago.
D. Maximino Jimenez , natural de Alfaro , Diócesis de Tarazona , á título de patrimonio.
D. Leonardo Garrido y García , id. de Santa Olalla , á título de idem.
D. Meliton Soto y Santos , id. de Puebla de Montalban , á título de id.
D. Santiago Fernandez Cano , id. de Madrid , á título de id.
D. Anastasio Ramon Gordo de Diego , id. de Brihuega , á título de id.
D. Juan Gomez y Casero , id. de Valdepeñas , á título de id.
D. Juan José de Lara y Maroto , id. de Solana , á título de id.
D. Adrian Cañete y Ciprian , id. del Viso del Marqués , á título de id.
D. Pablo Rodriguez Peras , id. de Villarubia de los Ojos , á título de id.
D. Ricardo Rodriguez Gomez , id. de Toledo , á título de id.
D. Francisco Gonzalez y Gomez , id. de Menasalbas , á título de idem.
D. Tomás Montero y Muñoz , id. de Fuenlabrada de Madrid , á título de id.
D. Demetrio Febrer y Añou , id. de Zaragoza , á título de id.
D. Juan Sanchez Lirola , id. de Dalías , Arzobispado de Granada , á título de id.
D. José de la Peña y Campo.

EVANGELIO.

- Fr. José Trobat , Misionero Dominicó de Ocaña.
Fr. Simon Sanchez Contador , id. id. id.
H. Francisco Barrio de la Virgen del Carmen , de las Escuelas Pias de Getafe.
D. José de Gregorio y Merlo , natural de Valdepeñas , á título de patrimonio.
D. Gabriel Garcia Benadero , id. de Solana , á título de id.
D. José Camacho y Olivares , id. de Valdepeñas , á título de capellanía.
D. Pablo Rovira , id. de Tuy , á título de id.
D. Florencio Balmaseda y Tirado , id. de Puebla de Montalban , á título de id.

MISA.

- Fr. José Cueto , Misionero Dominicó de Ocaña.
H. Juan Fernandez de la Virgen , de las Escuelas Pias.
H. Alejandro Lopez de la Encarnacion , de las Escuelas Pias.
D. Salustiano Molina y Osuna , natural de Villacañas , á título de patrimonio.
D. José Lopez Carrillo , id. de Alcantarilla , Diócesis de Cartagena , á título de id.

D. Juan Manuel Ruiz Cano, id. de Novés, á título de patrimonio.
D. Pedro Palomo y Moreno, id. de Paredes de Escalona, á título de id.

En 22 de Noviembre, con Breves del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, promovió S. I. en la misma Iglesia del Sacramento al Presbiterado á D. Antonio de la Paz Gutierrez, Cura del Casar de Escalona, y D. Lope Dominguez y Gomez, Cura de Valde-
nuño Fernandez.= Domingo Fernandez Vidal, Secretario.

RASGO DE CARIDAD DE NUESTRO EMMO. PRELADO.

El jueves de la semana que hoy termina, víspera de la Natividad gloriosa de N. S. J. C., presencié la imperial ciudad uno de esos espectáculos tiernos que no pueden menos de conmover el corazón humano. Desde las diez de la mañana las puertas del palacio episcopal rodeadas estaban de una gran multitud de indigentes y desvalidos, esperando ser socorridos con la limosna de pan, que este día se reparte todos los años por mandato de nuestro Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo. A pesar de la escasez de recursos con que cuenta nuestro venerable Prelado, escasez que le impide soltar las riendas á los deseos de su compasivo corazón, se repartieron en el referido día mas de dos mil quinientos panes. Los que con ellos han sido socorridos, bendecían al Dios de las misericordias, y al buen Pastor y amoroso Padre que así atiende á las necesidades corporales de sus hijos, como cuida con preferencia de las espirituales. Loadas sean su misericordia y su compasión con los pobres y el cielo premie sus piedades.

LA BUENA EDUCACION.

II.

FUÉ DESCONOCIDA DE LOS PUEBLOS DE LA GENTILIDAD.

La orgullosa filosofía trabaja en regenerar al mundo. Con este fin proclama sus sueños de perfección y sus sistemas de educación, que la práctica desmiente. Las desgraciadas víctimas que ha hecho deberian ya abrir los ojos á todos los pueblos. Estos no deben esperar de la juventud vacunada por los fabricantes de romances sobre educación, ni esas virtudes, que dan la estabilidad á los estados, ni esas tradiciones que hacen el honor de las familias, ni esa decencia que es el adorno de las costumbres, ni esos usos que forman el vínculo de los hombres entre sí. Por el contrario: si meditasen atentamente esos sistemas de educación que tanto se recomiendan, podrían conocer

que á paso largo retrogradamos á los tiempos del paganismo y gentilismo. Ese género de educacion tan preconizada en nuestros dias se asimila á la que daban á sus hijos los pueblos de la gentilidad, y en verdad la faltaba mucho para ser buena. Observémoslo en Grecia y Roma, naciones las mas ilustradas de aquellos tiempos.

Todos los legisladores griegos, que meditaron sobre el modo de gobernar á los hombres, convinieron en el principio indudable de que el destino de los pueblos depende de la educacion de la juventud. Empero ¿obraban de conformidad con esta máxima tan saludable? ¿Cuál era la instruccion que daban á los jóvenes? ¿Qué principios de religion y moral les inculcaban? Veamos.

En Atenas cuidaban mas los padres de la robustez del cuerpo de sus hijos que de vigorizar su espíritu. Su primer objeto era formarles un temperamento robusto, acostumbrándoles á tomar toda clase de alimentos con indiferencia. No solian valerse del rigor para corregir sus malas inclinaciones, antes al contrario procuraban con modo y blandura reprenderles sus defectos. Durante los cinco ó seis años primeros no les dedicaban á ninguna ocupacion, pasando solo el tiempo en juegos y diversiones. A los siete años ponian á sus hijos bajo la direccion de un pedagogo, que solia ser un esclavo de confianza; encargado de acompañarles á todas partes. Antes ó despues de esto eran inscriptos en el registro público, cuya operacion se practicaba con varias ceremonias en la fiesta llamada de las *apaturias*.

Los atenienses daban á sus hijos educacion pública y particular. Las escuelas públicas se abrían al salir el sol y se cerraban al ponerse. Entre los maestros destinados á cuidar de la educacion de la juventud hubo hombres sábios y distinguidos. Empero ¿qué les enseñaban?... Conocer la forma y el valor de las letras, trazarlas con elegancia y facilidad, dar á las sílabas el movimiento y entonacion que les convenia, tales eran las primeras cosas á que dedicaban á los jóvenes. Hacíanles leer muy á menudo las fábulas de Esopo, las cuales, y algunos trozos escogidos de Homero, Hesiodo, Virgilio y otros poetas líricos, se los hacían aprender para ejercitarles la memoria. Les daban tambien algunas lecciones de aritmética, de geometría y de astronomía. Aprendían á nadar, á domar un caballo, y por medio de la música y el baile daban una cierta gracia á sus movimientos. Asistian igualmente al gimnasio desde la edad de siete años, y en él se les acostumbraba á sufrir el frio, el calor y todas las intemperies de las estaciones. Pero lo que mas principalmente les ocupaba era la lucha, el pugilato y los demas ejercicios del gimnasio, de los que hacían ostentacion en los juegos olímpicos. Dedicados á perfeccionar las funciones del cuerpo desatendian las del alma. ¿Qué religion, sino, que ley moral les inculcaban?

Por algunos fragmentos de una carta atribuida á Isócrates, dirigida á Demonico, jóven que vivía en la corte del Rey de Chipre, podemos colegir que no olvidaban del todo la moral: «Conducete con tus padres, decia el preceptor á su alumno, del modo como desearias que tus hijos se portasen un día contigo. En tus acciones, las mas secretas, figúrate que tienes á todo el mundo por testigo. Emplea tus ócios en escuchar las reflexiones de los sábios.» A esto se reducian los principales consejos que le daba. Por ventura ¿es esto solamente todo lo que hay que aprender á fin de que el hombre cumpla sus deberes para con Dios, consigo mismo y con sus prójimos? Fácil es conocer el gran vacío que habia acerca de tan interesantes puntos en la educacion de los atenienses. No era mas completa la que se daba en Lacedemonia.

Los lacedemonios tenian tambien muchas leyes concernientes á la educacion de la juventud. Esta educacion era pública y comun á los pobres y á los ricos. Desde el momento en que comenzaba, los padres acostumbraban á los hijos á la soledad, á la oscuridad y á mirar con la mayor indiferencia todos los alimentos. No se valian del terror, de violencias inútiles, ni de reprensiones injustas; y abandonados libremente á sus juegos inocentes, disfrutaban completamente de las dulzuras de la vida, y su dicha aceleraba el desarrollo de sus fuerzas.

Toda la juventud en la república de Lacedemonia se hallaba dividida en varias clases, cada una de las cuales era presidida por un jóven distinguido, y todas ellas dirigidas por un hombre de los mas respetables de la república, cuyas amonestaciones y castigos debian recibir sin murmurar. El rigor y la disciplina se aumentaban todos los dias, y á proporcion que iban creciendo. Se les cortaban los cabellos, andaban sin gorro ó sombrero y descalzos; y á fin de acostumbrarles al rigor de las estaciones se les hacia combatir enteramente desnudos. No se les permitia sino raras veces el uso de los baños y de los perfumes. Cada clase dormía reunida sobre un lecho formado de cañas que crecian en las riberas del Eurotas, y que ellos mismos cojian con las manos sin el auxilio de ningun instrumento.

Despues de los doce años se les permitía contraer aquellas alianzas particulares poco conocidas de las naciones extranjeras. Era libre á cada uno de ellos el recibir las atenciones constantes de un jóven honesto y distinguido, el cual se le apasionaba por su talla, por su talento ó por sus virtudes. Este cultivaba sus costumbres y su educacion, inspirándole sentimientos magnánimos y guerreros, é instruyéndole en los ejercicios militares. Asi es que la juventud espartana se hallaba en cierta manera dividida, como dice Teócrito, en dos clases; la una compuesta de aquellos que amaban, y la otra de los que eran amados. El episodio de Niso y Eurialo, en el libro IX de la Eneida, nos habla elegantemente de este particular. Las alian-

zas entabladas por la amistad tuvieron su origen en la isla de Creta, y fueron despues adoptadas, como parte de educacion, en las principales ciudades del Peloponeso. Los jóvenes asociados servíanse mutuamente y combatian juntos, como dice Virgilio en estos versos:

His amor unus erat, pariterque
in bella ruebant.

Se daba tambien á los educandos una ligera tintura de las letras, y unas nociones de música y baile, para poder figurar en las danzas y para cantar las acciones heróicas de sus antepasados. La mayor parte del dia la pasaban los jóvenes en los gimnasios, en los que se dedicaban á todos los ejercicios del cuerpo. Los Eforos vigilaban de cerca la educacion de la juventud. Era esta una de sus primeras y principales atribuciones.

Por un fragmento del Diálogo sobre los Oradores, ó acerca de las causas de la corrupcion de la elocuencia, obra atribuida por unos á Tácito, y por otros, con poco fundamento, á Quintiliano, vemos como educaban á los hijos en Roma antes del siglo de Augusto, y la que les daban despues en el tiempo en que se compuso este escrito. «¿Quién ignora, dice, que lo que ha hecho degenerar la elocuencia y las otras artes de ingenio no es la escasez de buenos talentos sino la desidia de la juventud, la negligencia de los padres y madres en educar á sus hijos? En otros tiempos un niño nacido de madre honesta no se abandonaba á un ama comprada entre las esclavas, sino que se criaba y educaba á la vista y en el seno de su propia madre. De este modo sabemos que Cornelia, madre de los Gracos, Aurelia de César, Atia de Augusto, cuidaron de sus hijos, y los pusieron en estado de presentarse y de figurar en el gran mundo. El objeto de esta educacion varonil y robusta era para hacer que el corazon de estos niños, conservado en toda su pureza é integridad natural, sin inficionarse con algun mal principio, se aplicase en lo venidero con interés al estudio de las ciencias y artes, y que fuese que tomasen la carrera de las armas ó de las letras saliesen perfectos y hábiles en ellas.»

«Pero al presente, continúa aquel autor, luego que nace un niño le entregan á las manos mercenarias de una esclava griega, á la que asocian uno ó dos criados de los mas ordinarios y menos capaces de desempeñar algun asunto sério. En esta edad tierna y susceptible de todas las impresiones, no oye mas que los cuentos insignificantes, y muchas veces libres ú obscenos de los criados. Estos tampoco ponen el menor cuidado en lo que dicen ó hacen en presencia de su joven amo. Pero ¿qué tiene de extraño esto cuando los mismos padres no los inclinan á la modestia y al pudor, sino á la libertad y licencia, de lo que se sigue que poco á poco adquieren un aire descarado, no teniendo respeto alguno á sí mismos ni á otros? Ademas de esto tienen vicios propios y peculiares, que parece nacieron con ellos en el seno

de sus madres, tales como la inclinacion á los espectáculos del teatro, á los combates de los gladiadores, á las carreras de los carros y otras cosas semejantes.»

Por esta reseña, que nos hace el citado autor, podemos inferir que era muy defectuosa la educacion romana. No puede ser buena la que no se ocupa de Dios, ni de la moral, ni de los sanos principios en que estriba el bienestar y la prosperidad de las naciones. Esto no obstante, en las lecciones públicas, en los libros que sirven de texto, en algunos periódicos y hasta en las conversaciones de los presumidos de sabios, se alaba, se encarece, se ensalza cuanto posible es el método de educacion que observaron los griegos y romanos. No estrañemos ya sea semejante á aquella la educacion que el dia de hoy dan los padres á sus hijos. Hable la esperiencia.

¿Cómo educan hoy muchos padres á sus hijos? Unos los adornan con flores estériles, otros los cultivan con cualidades menos frívolas, esto es, con conocimientos científicos; pero descuidan la parte mas noble, el corazon: omiten la religion que todo lo ennoblece con la autoridad de sus preceptos, con la fuerza de sus apoyos y con la magnificencia de sus promesas. ¿Es posible que con tantas lecciones como han recibido los pueblos no estén todavía convencidos de que las virtudes son hijas del cielo, que estos arroyos, escapados de su fuente, se secarian luego si por una comunicacion secreta y no interrumpida no recibiesen sin cesar una nueva fecundidad en el divino océano, de quien esas virtudes no son sino una débil emanacion? ¿Cuándo llegará el dia en que queden convencidos de que los métodos útiles de buena educacion no se componen jamás de sutilezas ingeniosas, ni de esas generalidades ideales que queriendo abrazarlo todo nada cojen, y que del conjunto de algunos principios fundamentales que parecen vulgares se derivan los efectos mas saludables de la educacion? ¿Es posible que los estados no estén convencidos de que para la felicidad y gloria de la nacion es indispensable que sus leyes de educacion y las escuelas en que la juventud se educa estén en armonía con las doctrinas que la misma nacion ha reverenciado siempre; y sin esta armonía carece de garantia la tranquilidad doméstica, de freno la juventud exaltada, de remedio esa sed devoradora de saber, que consume á tantos en la inmoralidad? ¿Es posible que tantas lecciones de la esperiencia en todos los pueblos y en todas las familias no nos hayan convencido de que nada es tan importante á la sociedad como una buena educacion? Véanlo, méditenlo, y conocerán no era buena la educacion que se daba en los pueblos de la gentilidad.

EDITOR, JOSÉ DE CEA.